

PROGRAMA ANUAL

ORIENTACIÓN: Humanidades y Ciencias Sociales	CICLO LECTIVO: 2023
NOMBRE DEL ESPACIO CURRICULAR: <i>Antropología Sociocultural</i>	
ÁREA: <i>Ciencias Sociales</i>	AÑO: <i>5º Secundaria.</i>
FORMATO: <i>Asignatura</i>	CICLO: Orientado
CURSO Y DIVISIÓN: 5to 1ra, 5to 2da, 5to 7ma y 5to 8va	TURNO: <i>Mañana/Tarde</i>
PROFESORAS A CARGO: Vanina Barolo y Marianel Falconer	HORAS SEMANALES: 4 horas cátedra PRESENCIALES: 3 horas VIRTUAL: 1 hora

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DISCIPLIARES

Se espera que los alumnos al finalizar el ciclo:

- Acrescienten la capacidad para razonar y decidir sobre diversas temáticas.
- Desarrollen la reflexión crítica y la deliberación argumentativa en torno a temas relevantes de la realidad social.
- Desarrollen una actitud crítica respecto de los medios de comunicación masiva y las tecnologías de la información y de la comunicación, así como su utilización responsable y creativa.
- Mantengan una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.
- Propongan miradas nuevas o alternativas originales a situaciones problemáticas.
- Analicen la realidad argentina, latinoamericana e internacional interpretando todas las variables incluidas.

CAPACIDADES

- Conocer los diferentes conceptos de antropología, sus métodos.
- Identificar los distintos campos de la antropología y enfoques teóricos.
- Desarrollar la capacidad de buscar información de diversas fuentes.
- Desarrollar una actitud participativa, reflexiva y crítica frente a diferentes prácticas culturales.
- Identificar los conceptos claves de la materia.

- Utilizar vocabulario propio de la asignatura y diálogo argumentativo.
- Tomar postura ante problemáticas sociales respetando la diversidad de opiniones.
- Adquirir la práctica de fundamentación oral.
- Analizar críticamente las opiniones ajenas, respetándolas.

CONTENIDOS CONCEPTUALES Y PROCEDIMENTALES

Unidad I: El hombre como sujeto y objeto de la Antropología Sociocultural. El método antropológico y las escuelas de la Antropología.

- **Las Ciencias Sociales.** Ubicar en el tiempo su surgimiento. Clasificación de las ciencias.
- Caracterización de la Antropología como ciencia filosófica para permitir la diferenciación de las antropologías: **la Antropología como Ciencia Social.**
- **Concepto de Antropología. Ramas de estudio de la Antropología. Surgimiento de la Antropología.** Definición de Antropología, clasificación y ejemplificación de las ramas. Ubicación en el contexto histórico y geográfico del surgimiento de la Antropología.
- **Método antropológico: el trabajo de campo: etnografía y etnología.** Conocimiento de los momentos y elementos que componen el Método Antropológico.
- Reflexión sobre los diversos modos de responder a la pregunta antropológica: **escuelas antropológicas clásicas (Evolucionismo, Relativismo Cultural, Funcionalismo, Marxismo Cultural y Estructuralismo) y contemporáneas.**

*En el marco de la conmemoración de los 40 años de Democracia y la lucha por el reconocimiento de los Derechos Humanos, se trabajará como eje especial: El trabajo del Equipo Argentino de Antropología Forense en el Cuadro 33 del Cementerio de Capital de Mendoza. Valorando la importancia de **la Arqueología y la Antropología Física (ramas de la Antropología) como recursos de reparación de la Memoria.***

Unidad II: La Antropología Sociocultural

- Reflexión en torno del hombre en tanto ser cultural y creador de cultura. **Naturaleza y cultura.**
- Caracterización de los conceptos claves como **cultura, enculturación, subcultura, cultura popular, difusión cultural, rasgo cultural.**
- **Falsas ideas sobre cultura.** Conocimiento sobre cuáles son, porqué se han instalado y cómo eliminarlas de los discursos.
- **La norma cultural.** Definición, clasificación y ejemplificación. Comprensión del significado diverso de la norma cultural.
- **Encuentro entre culturas.** Comprensión de los conceptos de **aculturación, etnocentrismo, relativismo y apropiación cultural.**
- **La posmodernidad como fenómeno cultural.** Comprensión del nuevo sujeto cultural: el **individuo posmoderno.**
- Comprensión y valoración de otras formas culturales para propiciar el **diálogo y encuentro con otras culturas. El hombre y la cultura en oriente, el hombre y la cultura de América. Sistemas de parentesco, matrimonio en otras sociedades y tabú del incesto.** Reflexión en torno de la **Diversidad Cultural** y sus formas de organización.

Unidad III: La cuestión de la alteridad

- La **identidad y alteridad** (relación con el otro). Internalización de la necesidad de la **Otredad** para la construcción de la **identidad individual y colectiva**.
- Los **problemas de discriminación: racismo, xenofobia, segregación, exclusión, marginalidad y prejuicios** (de clase, de religión, de género, por edad). Reconocimiento de las diversas formas de discriminación y reflexión sobre las formas de erradicación.
- **Políticas raciales, luchas interétnicas, violencia**; análisis de problemáticas actuales en nuestra sociedad.

Unidad IV: Otras líneas de investigación de la Antropología

- Conocimiento y caracterización de **los núcleos de pensamiento que en los diferentes contextos condujeron a la pregunta por el hombre**.
- La **estática y la dinámica social**, y los diversos modos de **organización socio-política**. Análisis de ejemplos históricos y actuales.
- Análisis de las categorías del **ser y del tener en América Latina** a través de textos seleccionados.
- Reconocimiento de **los diferentes campos de la antropología** como apoyo a posibles elecciones vocacionales.

CONTENIDOS ACTITUDINALES GENERALES ANUALES Y LOS CORRESPONDIENTES AL TRABAJO ESCOLAR RESPONSABLE

- Respeto por las normas de convivencia.
- Participación en clase.
- Presentación de los trabajos propuestos en tiempo y forma; ya sea en las horas presenciales o a través del Aula Virtual.
- Responsabilidad frente a los elementos de trabajo necesario.
- Autonomía para resolver las distintas actividades y situaciones propuestas.
- Predisposición a la hora de resolver trabajos grupales.
- Aprecio por las opiniones debidamente fundamentadas.
- Desarrollo del Juicio Crítico.

CONDICIONES DE APROBACIÓN

CONDICIONES PARA RENDIR EXAMEN COMPLEMENTARIO EN LAS MESAS DE DICIEMBRE- FEBRERO

- Traer el presente programa.
- Rendir un examen oral, y a programa abierto, lo cual significa que el alumno será interrogado sobre cualquiera de los temas del presente programa que hayan sido desarrollados en clase, debiendo alcanzar 70 puntos para aprobar.
- Se tendrá presente la Ordenanza 35/2012 de Rectorado.

CONDICIONES PARA RENDIR EXAMEN PREVIO O PENDIENTE DE APROBACIÓN

- Traer el presente programa.
- Rendir un examen oral, y a programa abierto, lo cual significa que el alumno será interrogado sobre cualquiera de los temas del presente programa, debiendo alcanzar 70 puntos para aprobar.
- Se tendrá presente la Ordenanza 35/2012 de Rectorado.

BIBLIOGRAFÍA DEL ALUMNO

Selección de textos elaborada por los docentes responsables del espacio curricular. Partiendo de la selección de la siguiente bibliografía:

- Eggers, Gallego, P. (2004) *Comunicación y cultura*. Maipue.
- Damatto, M. (2006) *Antropología cultural*. Yamal contenidos.
- Ginarte, A., Chiavazza, H., Mansegosa, D., Mafferra, L., Anzorena, J. y Araujo, E. (2012) Antropología para la identidad. En: Ozollo, F. y Seydell, P. (Comp.). *Cuadro 33. Evidencias y encuentros en la búsqueda de compañeros desaparecidos de Mendoza*, pp. 159-184.
- Krotz, E. (2014) Cinco ideas falsas sobre “la cultura”.